

Reunión Técnica del Grupo de Trabajo Encarnación

VIDEOCONFERENCIA - 30 de abril 2021

ACTA

A los 30 días del mes de abril 2021, 10:00 Paraguay y 11:00 Argentina, se realiza en el día de la fecha una videoconferencia del Grupo de Trabajo Encarnación, con la participación de: COMIP, delegación argentina y paraguaya, CATERPA y Trociuk Puertos S.A. **ANEXO I** - Lista de Participantes.

En el marco de los acuerdos establecidos entre la República Argentina y la República del Paraguay, mediante notas reversales del 13 de noviembre de 2019, este encuentro tiene como objetivo el seguimiento y estado de las obras de dragado en la vía navegable del tramo compartido del Río Paraná, los detalles de su implicancia, como así también el análisis de distintas cuestiones respecto a la mejora de la vía y de la navegación y a la promoción de la misma. En este sentido el orden del día se estableció con los siguientes temas a tratar:

1. Estado de avance Paso Loro Cuarto.
2. Levantamientos Batimétricos en el Tramo
3. Análisis de Balizador 564B y Draga 403.
4. Relevamiento Escalas Hidrométricas.

Luego de intercambios de información y exposiciones por parte de los participantes se deja constancia de los siguientes puntos y anexos:

1. Estado de avance Paso Loro Cuarto.

De acuerdo al Punto 1 y 2 del Acta de reunión de este Grupo Encarnación con fecha 31 de marzo de 2021, se informa la incorporación de la Draga PARANA 01, Matricula 4655-DR, de bandera Paraguaya, Armador y propiedad de Trociuk Puertos S.A., a los trabajos que se están llevando a cabo en el Paso Loro Cuarto.

La Draga PARANA 01, tiene como características un cortador hidráulico, cuya capacidad nominal de extracción es de 300 m³/h de material sólido (arena), en el caso de piedras hasta un tamaño de 100mm. Asimismo las cañerías de descarga son de 12 pulgadas y la draga tiene capacidad de impulsión de hasta 800mm. **ANEXO II** Planimetría de la zona y Documentación de la Draga.

Ante lo expuesto, se solicita la notificación y remisión de documentación anexadas a este Punto, a las autoridades de la Prefectura Naval Argentina de la República Argentina y la Prefectura General Naval de la República del Paraguay.



Lic. HECTOR E. GUARDO
Ingeniero en Obras de Arte y Obras
Cualificadas de Ingeniería del Río Paraná

2. Levantamientos Batimétricos en el Tramo

Se deja asentado, que los técnicos designados se encuentran realizando los relevamientos batimétricos de pre-dragado en los pasos Loro Cuarto, Cementerio, Punta Ñaro, Zangara, Itatí y Paso de la Patria, para la presentación de la información tanto en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación de la República del Paraguay, como así también a la autoridad de navegación ANNP, para la licitación de Obras de Dragado.

3. Análisis de Balizador 564B y Draga 403.

En el marco del Punto 7 del Acta de Reunión del pasado 31 de marzo 2021, se informa que el Ing. Alejandro RUEDA VIVAS designado por la empresa TANDANOR, realizó desde el martes 20 al jueves 22 un relevamiento del Balizador 564B y Draga 403 que se encuentra ubicada en el Distrito Paraná Superior de la Subsecretaria de Puertos Vías Navegables y Marina Mercante en la Provincia de Corrientes. Se prevé un avance del informe técnico para fines del mes de mayo.

4. Relevamiento de Escalas Hidrométricas.

De acuerdo al Punto 8 del Acta de Reunión del pasado 31 de marzo 2021, se deja constancia que el personal designado por el Distrito Paraná Superior de la Subsecretaria de Puertos Vías Navegables y Marina Mercante, realizó el relevamiento de las escalas hidrométricas en las zonas de Ituzaingó, Itá Ibaté, Itati y Paso de la Patria. **ANEXO III** Informe de relevamiento de las Escalas Hidrométricas.

Dadas las especiales circunstancias producto de la actual pandemia COVID-19, los participantes prestan verbal conformidad con el presente documento y se da por válido todo lo acá expresado, comprometiéndose cada uno de los participantes apuntados en el Anexo I a informar a la superioridad competente de cada país.

Sin más para tratar se da por concluida, proponiéndose como próxima reunión, viernes 21 de mayo de 2021.

Martin GONZALEZ GUGGIARI
Delegado COMIP Py.

Antonio LOPEZ
Director Ejecutivo
COMIP Arg.

Enrique GUARDO
Director de Gestión del Tramo
COMIP Arg.

Carlos TROCIUK
TROCIUK Puertos S.A.

Lucas KRIVENCHUK
CATERPA

Gisela STRAJCH
COMIP Arg.

Documento validado por los participantes de la videoconferencia



Lic. HECTOR E. GUARDO
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TRAMO
Comisión Mixta Puertos Vías Navegables y Marina Mercante

ANEXO I – Nomina de participantes

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANISMO	CONTACTO
Martin GONZALEZ GUGGIARI	Delegado COMIP Py	mgonzalez@comip.org.py
Antonio LOPEZ	Director Ejecutivo COMIP Arg.	lopez@comip.org.ar
Enrique GUARDO	Director de Gestión del Tramo COMIP Arg.	guardo@comip.org.ar
Carlos TROCIUK	Trociuk Puertos S.A.	puertos@trociuk.com
Lucas KRIVENCHUK	CATERPA	lkrivenchul@trociuk.com
Gisela STRAJCH	COMIP Arg.	gstrajch@comip.org.ar



[Handwritten Signature]
Lic. HECTOR E. GUARDO
Director de Gestión del Tramo
Comisión Mixta Argentina/Paraguaya del Río Paraná

**Reunión Técnica del Grupo
de Trabajo Encarnación
VIDEOCONFERENCIA - 30 de abril de 2021**

ANEXO II

- PLANIMETRIA Loro Cuarto
- Documentación Draga PARANA 01
- Resolución MOPC 796
- Imágenes Draga PARANA 01



N6953500

N6953000

E6531500

E6532000

E6532500

E6531500

E6532000

E6532500

BARCAZA OPERANDO CON EQUIPO DE CORTADOR

BCV Km 1458,7

Boya Cardinal Verde
Km 1458,7
Coordenadas
E 6531903.90
N 6953430.50

ETAPA I
ETAPA II
ETAPA III

LORO CUARTO

EQUIPO UTILIZADO:
ECOSONDA HIDROGRÁFICA,
GPS CON CORRECCION
DIFERENCIAL SUBMETRICA.

NOTA: ALTURAS REFERIDAS AL CERO DEL
HIDRÓMETRO LOCAL (D.N.C.P.y V.N.9)

 PODER EJECUTIVO NACIONAL SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES RIO ALTO PARANA	
ZONA LORO CUARTO TRAYECTO 2 Río Paraná, Km.: 1458,0 a 1459,0	
OPERO, REDACTO Y DIBUJO: Caminos, Ricardo Alfredo Luque, Juan José	ESCALA: 1 : 5.000 PLANO DDPS N°
ARGENTINA Posgar 94 (WGS 84) Faja 6	FECHA DE RELEVAMIENTO: 23 y 24 -Marzo- 2021 Alturas Hidrométricas: +0,90 m. - +0,90 m. Pto. Ituzaingó
vº Bº Ricardo Alfredo Caminos	FECHA DE REDACCION: Marzo - 2021



DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE
Departamento de Registros

Serie: **A** Nro: **30276**

Certificado de Habilitación

La Dirección General de Marina Mercante luego de verificar el cumplimiento de las exigencias reglamentarias, emite el correspondiente Certificado de Habilitación a:

Nombre: **PARANA 01**

Matrícula: **4655-DR**

Bandera: **PARAGUAYA**

Armador: **TROCIUK PUERTOS S.A**

Propietario: **TROCIUK PUERTOS S.A**

NOMENCLATURA GENERAL

ARBOLADURA	Medidas				Arqueo		Carga
	Eslora (T)	Eslora (R)	Manga	Puntal	Bruto	Neto	Util
DRAGA	26,00	24,30	5,30	1,60	44,10	0,00	0,00

Esta Embarcación se encuentra inscrita en los Registros de la DGMM con el N° de REGISTROS DE BANDERA **RP 4655** y está habilitada para Cabotaje Nacional.

Este Certificado de Habilitación es de tenencia obligatoria a bordo, para operar en cualquier Puerto de la República del Paraguay.

Se expide el presente Certificado a los **30** días del mes de **Abril** de **2021**

Válido hasta el día **20** de **Abril** de **2022**



PAUL FRANCISCO GONZALEZ
Director General de Registros



ABR PATRICIO ORTEGA ESTIGARRIBIA
Director General de Marina Mercante



Creada por Ley Nº 429/57

DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE
Departamento de Registro

Serie: **A** Nro: **30277**

CERTIFICADO DE ARQUEO

El arqueo de esta Embarcación ha sido calculado de acuerdo al reglamento para la determinación de arqueo de buques (Convenio Internacional sobre Arqueo de Buques 1969 - OMI) a solicitud de:

CARACTERÍSTICAS GENERALES

NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	ARBOLADURA	MATERIAL DEL CASCO	NRO. REGIS. DE BAND.	NUMERO DE MATRICULA	AÑO DE CONSTRUCC
PARANA 01	DRAGA	ACERO	RP 4655	4655-DR	2.021

DIMENSIÓN Y NUMERAL DE ARQUEO

Eslora (T)	Eslora (R)	Manga (B)	Puntal (D)	T.R.B.	T.R.N.	Carga Util
26,00	24,30	5,30	1,60	44,10	0,00	0,00

El presente Certificado quedará automáticamente caduco al introducirse modificaciones que varíen las características generales y/o estructurales arriba mencionados.

Asunción, 30 de Abril de 2021



Horacio González
Departamento de Registros



Abg. Patricio Ortega Estigarribia
Director General de la DGMM

M.O.P.C.



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
MARINA MERCANTE
DEL PARAGUAY



CERTIFICADO DE MATRICULA

Expedido en virtud de las disposiciones de la Ley de la Nación N° 928 27 "Reglamento de Capitanía" Art. 2° Inc. II) Registro de Matricula: "Disposiciones Policiales" Art. 104. "Sobre Construcción y Reparación de Buques" Art. 187.-

EL PREFECTO GENERAL NAVAL Certifica: que en fecha 28 de abril de 2021, ha sido inscripto en el Registro Matriz de Buques Nacionales con Banderas Definitivas, la Draga "PARANA 01", con Matrícula N° 4655-DR.-

Datos Principales del Buque:

- Eslora Total: 26,00 metros. -
- Eslora de Registro: 24,30 metros. -
- Manga: 5,30 metros. -
- Puntal: 1,60 metros. -
- Arqueo Bruto: 44,10.-
- Arqueo Neto: 0.-
- Lugar de Construcción: China -
- Año de Construcción: 2020. -
- Año y Lugar de Ensamblaje: 2021/ Puerto Trociuk - Encarnación - Paraguay. -
- Tipo de Buque: Draga. -
- Material del Casco: Acero Naval. -
- Arqueo N°: 9684/2021.-
- Singladura Autorizada: Navegación Fluvial Nacional. -
- Propietario: TROCIUK PUERTOS S.A.-

Se expide el presente certificado con las actualizaciones pertinentes, en la ciudad de Nuestra Señora Santa María de la Asunción, a los 28 días del mes de abril de 2021.-

Observación:

1) Incorporado a la Flota Mercante Nacional y uso del Pabellón Paraguayo en carácter **DEFINITIVO**, por Resolución del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones N° 796 de fecha 22 de abril de 2021. Firmado: ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro.

Vencimiento: Sin vencimiento. -



Lino Arnaldo Ascurra Nuñez
Cap. NDEM - Jefe de Dpto. Técnico



Calte Luis Mariano Ciancio Petters
Prefecto General Naval

República del Paraguay, Estado miembro de la Organización Marítima Internacional (OMI), organismo especializado de las Naciones Unidas, responsable de la seguridad y protección de la navegación, y de prevenir la contaminación por los buques.



REPUBLICA DEL PARAGUAY



ARMADA PARAGUAYA PREFECTURA GENERAL NAVAL

CERTIFICADO DE NAVEGABILIDAD

Se expide el presente Certificado en virtud de las disposiciones de la Ley N° 928/27 "Reglamento de Capitanía", Arts.: 203 y 221.- Ley N° 476/57 "Código de Navegación Fluvial y Marítimo", Art.34.,

La Prefectura General Naval CERTIFICA que la Draga "PARANA 01", Matricula N° 4655-DR, de bandera paraguaya, propiedad de la firma TROCIUK PUERTOS S.A., ha sido sometido al Régimen de Inspección para Renovación de Certificaciones, a flote, encontrándose su casco, equipamientos y accesorios, en condiciones de seguridad para navegar y prestar servicios en Navegación Fluvial Nacional.-

Por tanto; a dicho buque se le faculta la Navegación Fluvial Nacional hasta el 20 de abril del 2022, a condición de que se mantenga el estado actual encontrado durante el reconocimiento correspondiente.

Se expide el presente Certificado en la ciudad de Nuestra Señora Santa María de la Asunción, a los 28 días del mes de abril del año 2021.-



[Firma]
LINO ARNALDO ASCURRA NUÑEZ
Cap N°DEM Jefe del Dpto. Técnico



[Firma]
LUIS MARIANO GIANCJO PETERS
Prefecto General Naval

República del Paraguay, Estado Miembro de la Organización Marítima Internacional (OMI), organismo especializado de las Naciones Unidas, responsable de la seguridad y protección de la navegación y de prevenir la contaminación por los buques.

REPUBLICA DEL PARAGUAY



ARMADA PARAGUAYA PREFECTURA GENERAL NAVAL

CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE CONSTRUCCIÓN PARA BUQUE DE CARGA

Expedido en virtud de las disposiciones de la Ley N° 2367/04 que incorpora a la Legislación Nacional el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar - suscrito el 01/11/74, y sus enmiendas aprobadas el 01/06/97, 11/11/88 y el 12/12/02 -

NOMBRE DEL BUQUE	LETRAS DISTINTIVAS	PUERTO DE MATRÍCULA	ARQUEO BRUTO	NUMERO IMO ¹ / MATRÍCULA	AÑO Y LUGAR DE CONSTRUCCION
PARANA 01	N/A	Nuestra Sra. Santa Maria de la Asunción	44.10 TR	4655-DR	2020, Gluma - 2021/Ensamblado en Puerto Trociuk - Encarnación - Paraguay

Tipo de Buque (*)		
Buque Granelero		(---)
Buque Petrolero		(---)
Buque Tanque Químico		(---)
Buque Gasero		(---)
Buque de Carga distinto de los anteriores-DR (DRAGA)		(*)

SE CERTIFICA:

1. Que el buque ha sido objeto de reconocimiento, de conformidad con lo prescrito en la regla 1/10 del Convenio.
2. Que el reconocimiento ha puesto de manifiesto que el estado de la estructura, las máquinas y el equipo, según lo definido en la expresada regla, es satisfactorio, y que el buque cumple con las prescripciones pertinentes de los capítulos II-1 y II-2 del Convenio (sin que entren aquí las relativas a sistemas y dispositivos de seguridad contra incendios y planos de lucha contra incendios).
3. Que las dos últimas inspecciones de la obra viva del buque se realizaron en fecha 17 de noviembre 2017.
4. Que (se ha) / (no se ha) expedido un certificado de exención.

El presente certificado es válido hasta el **20 de abril de 2022** a condición de que se realicen los reconocimientos anuales e intermedios y las inspecciones de la obra viva del buque, de conformidad con lo prescrito en la regla 1/10 del Convenio.

Expedido en la ciudad de Nuestra Señora Santa María de la Asunción, República del Paraguay, a los 28 días del mes de abril del año 2021.



LINO ARNALDO ASCURRA NUÑEZ
Cap N DEM - Jefe del Dpto. Técnico



EMILIO LUÍS MARIANO CIANCIO PETERS
Prefecto General Naval

¹ De conformidad con el Sistema de asignación de un número de la OMI a los buques para su identificación, adoptado por la Organización mediante la resolución A.600(15).

² Tachese según proceda



RESOLUCIÓN N°796.....

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE AUTORIZA A FIRMA TROCIUK PUERTOS S.A LA
INCORPORACIÓN EN FORMA DEFINITIVA A LA FLOTA MERCANTE NACIONAL Y
USO DEL PABELLÓN PARAGUAYO DE UNA (01) DRAGA NUEVA DENOMINADA
"PARANÁ 01" PARA USO DE CABOTAJE NACIONAL.

Asunción, 22 de abril de 2021

VISTO:

La presentación radicada en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, por la Dirección General de Marina Mercante, dependiente de la citada Cartera de Estado, en la que eleva la solicitud de la Empresa TROCIUK PUERTOS S.A., en donde solicita la Incorporación Definitiva a la Matricula Nacional y Uso del Pabellón Paraguayo de una (01) Draga nueva; y

CONSIDERANDO:

Que, el pedido se ajusta a las disposiciones establecidas en el Decreto N° 3154/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA INCORPORACIÓN DE EMBARCACIONES A LA FLOTA MERCANTE NACIONAL; SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LAS INSPECCIONES Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS ESTATUTARIOS REQUERIDOS PARA EMBARCACIONES INCORPORADAS A LA FLOTA MERCANTE NACIONAL; Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 1994/2014, N° 2115/2014 Y N° 4787/2016".

Que por Dictamen DGMM N° 14/2021 la Dirección General de Marina Mercante, de acuerdo a las certificaciones de las instancias pertinentes, conforme al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, ha dado su parecer favorable a la solicitud de la Empresa TROCIUK PUERTOS S.A. para la Incorporación a la Flota Mercante Nacional y Uso del Pabellón de la Republica y;

OR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

título 1°.- Autorizar a la Empresa TROCIUK PUERTOS S.A. la Incorporación en forma Definitiva a la Flota Mercante Nacional y el Uso del Pabellón Paraguayo de una (01) Draga nueva denominada "PARANÁ 01", para el uso en Cabotaje Nacional, cuyas características técnicas se detallan a continuación:

COPIA

Draga "PARANÁ 01".

Eslora:	26.00 mts.
Eslora de Registro:	24.30 mts.
Manga:	5.30 mts.
Puntal:	1,60 mts.
TRB:	44.10 ton.
TRN:	0 ton.
Quilla:	2021.

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 796

POR LA CUAL SE AUTORIZA A FIRMA TROCIUK PUERTOS S.A. LA INCORPORACIÓN EN FORMA DEFINITIVA A LA FLOTA MERCANTE NACIONAL USO DEL PABELLÓN PARAGUAYO DE UNA (01) DRAGA NUEVA DENOMINADA "PARANÁ 01" PARA USO DE CABOTAJE NACIONAL.

Artículo 2º.- La Dirección General de Marina Mercante como Autoridad de Registro de Bandera y de conformidad al Artículo 4º. Inciso a) de la Ley Nro.: 429/99 inscribirá en el Registro correspondiente, a la embarcación citada en el artículo anterior, y anotará en su margen el otorgamiento de la Matrícula respectiva expedirá los certificados de su competencia.

Artículo 3º.- La Prefectura General Naval otorgará a la firma solicitante, la Matrícula correspondiente en la que constará el número de Resolución de Incorporación la que será el número de registro para la embarcación incorporada a bandera paraguaya, así como los certificados de su competencia, requeridos embarcaciones del Pabellón Paraguayo.

Artículo 4º.- El propietario de la embarcación deberá dar cumplimiento a la N°1.445/99, en cuanto a su inscripción en la Dirección General de Registros Públicos.

Artículo 5º.- Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

COMINA



Secretaría General - MOPC

ARNOLDO WIENERSBERG
Ministro

M.O.P.C.

**IMAGENES DRAGA PARANA 01
TROCIUK PUERTOS S.A.**





**Reunión Técnica del Grupo
de Trabajo Encarnación
VIDEOCONFERENCIA - 30 de Abril de 2021**

ANEXO III

- Informe relevamiento Escalas Hidrometricas

Relevamiento e Inspección del Hidrómetro de Puerto Ita Ibaté

Fundamento: Por orden de la comisión mixta del Río Paraná, se realiza un relevamiento del Puerto mencionado, con el fin de conocer el estado actual (tramos existentes, estado de las chapas y faltantes), incluyendo una nivelación para ver la correlación de los mismos.

Motivo de la comisión: Relevamiento e Inspección del hidrómetro de Puerto Ita Ibaté.

Ubicación del Hidrómetro: Está ubicado en la zona portuaria sobre la margen izquierda del Río Paraná a la altura del Kilómetro 1.380. En la provincia de Corrientes a 140 Km. de la ciudad capital.

Procedimiento: El día 07 de Abril del 2.021, se traslada una comisión desde la localidad de Ituzaingó de la provincia de Corrientes a la localidad de Ita Ibaté.

Para iniciar la inspección se lleva a cabo una entrevista con el Jefe de la P.N.A. con el objeto de conocer el estado actual, inquietudes y necesidades para el correcto funcionamiento del hidrómetro.

Se procede a inspeccionar y realizar el relevamiento del lugar. Se constata los tramos (0-1)mts, (0-2)mts y (3-7)mts todos en mal estado

Se observó que la altura marcada actual no es correcta y no había correlación entre tramo y tramo, por lo tanto se debe reconstruir totalmente el hidrómetro.

Se encuentra el punto fijo: del MOP Rn 568 (ménsula), está ubicado en el edificio propiedad del señor Valeriano Pérez cuya cota es +69,7817 mts. y cabeza de bulón, empotrado en cara superior ubicado en recinto PNA cuya cota es de +68,4860 mts. referidos al cero del mareógrafo del riachuelo de Bs. As. Según consta en la monografía..

Luego del relevamiento la altura correcta es de 0.78mts.

Ubicación de los tramos:

Tramo 0 - 1 mts. por pilotin de hierro.

Tramo 0 - 2 mts. por pilote de madera.

Tramo 3 - 7 mts. por pilote de madera.

Culminado con la inspección y relevamiento del mismo se da por culminado el trabajo.

Conclusión y Sugerencias: El deterioro de las chapas y sus desprendimientos se deben a:

- Falta de conservación.
- Fenómenos de la naturaleza: Creciente y bajante del río, oleaje.
- Amarre de embarcaciones que colisionan con el hidrómetro.

Agradeciendo la colaboración de la Prefectura en todo momento durante el tiempo que se realizaron los trabajos.

DE ACUERDO AL RELEVAMIENTO DEL HIDROMETRO SE SUGIERE LA URGENTE RECONSTRUCCION DEL MISMO YA QUE LA ALTURA QUE ARROJA NO ES CONFIABLE Y ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA NAVEGACION DE LA ZONA

Parámetros tomados como antecedentes

Alturas: Max-Max: +8,23 mts. julio 1983
 Media : +1,766 mts.
 Min-Min : - 0,82 mts. Octubre 1944

Coordenadas del hidrómetro : E: 5763727,07 (Valores aproximados)
 N: 6964724,91

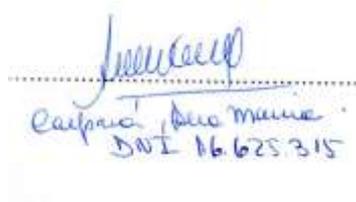
Sistema: Posgar 94 (WGS 84) Faja 6.

Integrantes de la Comisión: Agentes

- Capará, Ana María.
- Caminos, Ricardo

NOTA: Se adjunta al informe :

- Fotografías
- Monografías



Capará Ana María
 DNI 16.625.315

MONOGRAFIA DE ESTACION HIDROMETRICA

NOMBRE : ITA IBATE

ESTACION Nº :11

RIO : ALTO PARANA

PROVINCIA O TERRITORIO : CORRIENTES

REPART. O DEPEND. QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACIÓN : DPTO. DTO. PNA. SUPERIOR (DNVN)

UBICACIÓN

CIUDAD O PUEBLO : ITA IBATE

DEPARTAMENTO O PARTIDO :GRAL. PAZ

ESTACION DE FERROCARRIL Y PUERTO MAS CERCANO: CORRIENTES A ITATÍ

NOMBRE VULGAR DEL LUGAR DE UBICACIÓN : ZONA RECINTO P.N.A.

LA ESTACION SE HALLA SITUADA SOBRE LA MARGEN : IZQUIERDA DEL RIO : PARANA

A LA ALTURA DEL KILOMETRO : 1.380

DESDE SU DESEMBOCADURA

CARACTERISTICA DEL RIO EN EL LUGAR

ANCHO APROXIMADO EN SUS ESTADOS DE AGUAS ALTAS mts. MEDIAS 5,50 mts. y BAJAS 4,50 mts.

ALTURAS EXTREMAS OBSERVADAS. MAXIMA : +8,23 mts. MINIMA : -0,82 mts.

CONSTITUCION DEL LECHO DEL RIO Y DE LAS BARRANCAS...ARENA, TOSCA Y ROCAS

DATOS DE NIVELACION

PUNTO QUE SIRVIO DE ARRANQUE A NIVELACION EJECUTADA : Rn 568

UBICACIÓN : Edificio propiedad del Sr. Valeriano Pérez

TIPO DE NIVELACION EFECTUADA :DE PRESICION

OPERADOR : ALFREDO ALICIO SOTO

FECHA :23-09-1.983

COTAS DE LOS P.F. PROXIMOS AL HIDROMETRO :Rn 568 = +69,9067 m Cabeza bulon empotrado en cara

Superior = +68,4860 m – Rn 567 = +69,7817

DIFERENCIA DEL NIVEL DEL PUNTO DE APOYO Y TESTIGOS CON EL CERO DEL HIDROMETRO : Rn 568

0 escala = 17,4830 m – cabeza bulon – 0 escala = 16,0623 m – Rn 567 – 0 escala =17,3580 m

COTA DEL CERO HIDROMETRO : 52,4237mts. DETALLE DE LOS PUNTOS DE REFERENCIAS: Rn 568,

Ubicado en edificio propiedad del Sr. Valeriano Pérez- cabeza de bulon, empotrado en cara superior mojon ubicado

En recinto P.N.A.- Rn 567 ubicado en casa del Sr. Seibach.

OBSERVADOR

NOMBRE Y APELLIDO : PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OCUPACION :

COMPENSACION :

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA :Ita Ibaté (Ctes)

DISTANCIA APROXIMADA ENTRE EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL OBSERVADOR Y EL LUGAR DONDE SE HALLA INSTALADO EL HIDROMETRO: 100 mts. MEDIOS DE TRASLADO DEL OBSERVADOR HASTA EL

HIDROMETRO : A PIE NUMEROS DE LECTURA DIARIAS : Una

HORA DE OBSERVACION: 4:00 hs.

REMISION DE DATOS : RADIO PREFECTURA

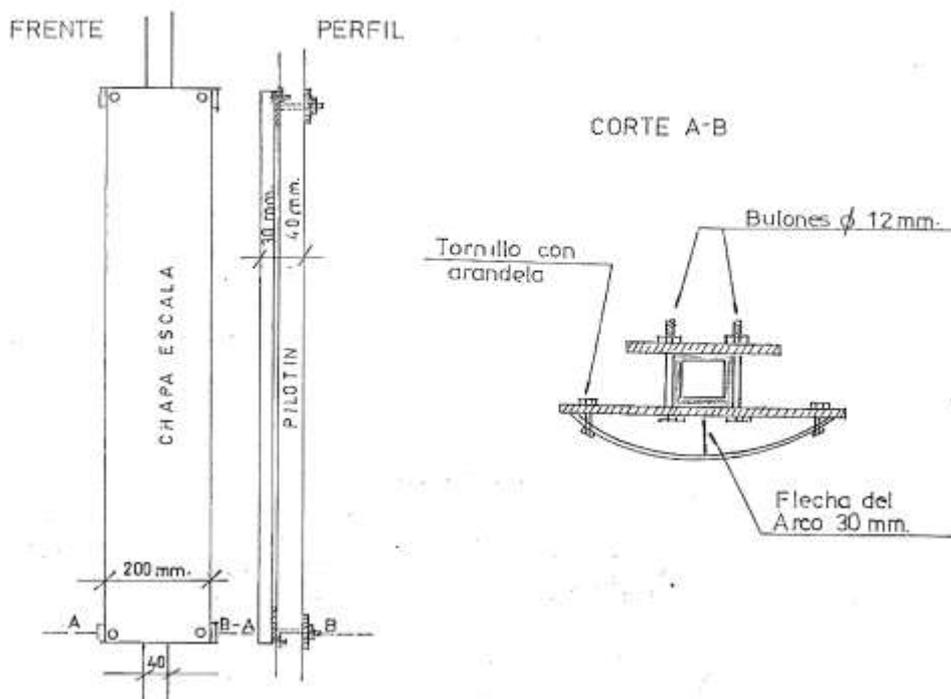
FORMAS DE LLEGAR HASTA LA ESTACION

DESCRIPCION DETALLADA DE FERROCARRILES, CAMINOS, ETC. QUE CONDUCEN AL PUNTO ESTACION SALIENDO DE BS. AS. O DESDE LA SEDE DE LA DIVISION QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACION. SE HARA CONSTATAR ADEMAS LOS MEDIOS DE LOCOMOCION PARA LLEGAR AL LUGAR PROPIAMENTE DICHO: SALIENDO DE CTES. POR RUTA N°12, Y RUTA PROVINCIAL N° DE ACCESO A ITA IBATE, HAY SERVICIO DE COLETIVOS. POR EL RIO PARANA, EN BARCOS, LANCHAS, ETC.

ANTIGUEDAD DE LA ESTACION

FECHA DESDE LA QUE SE OBSERVA, INDICANDO TODAS LAS INTERRUPCIONES Y LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON : se observa desde el 18-06-1.909

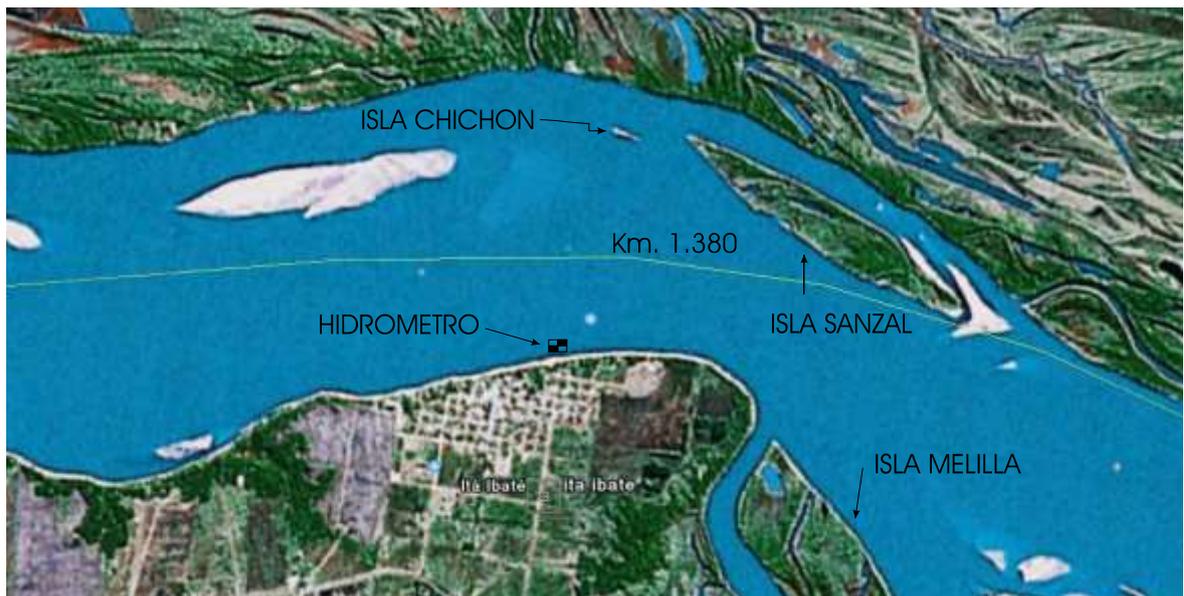
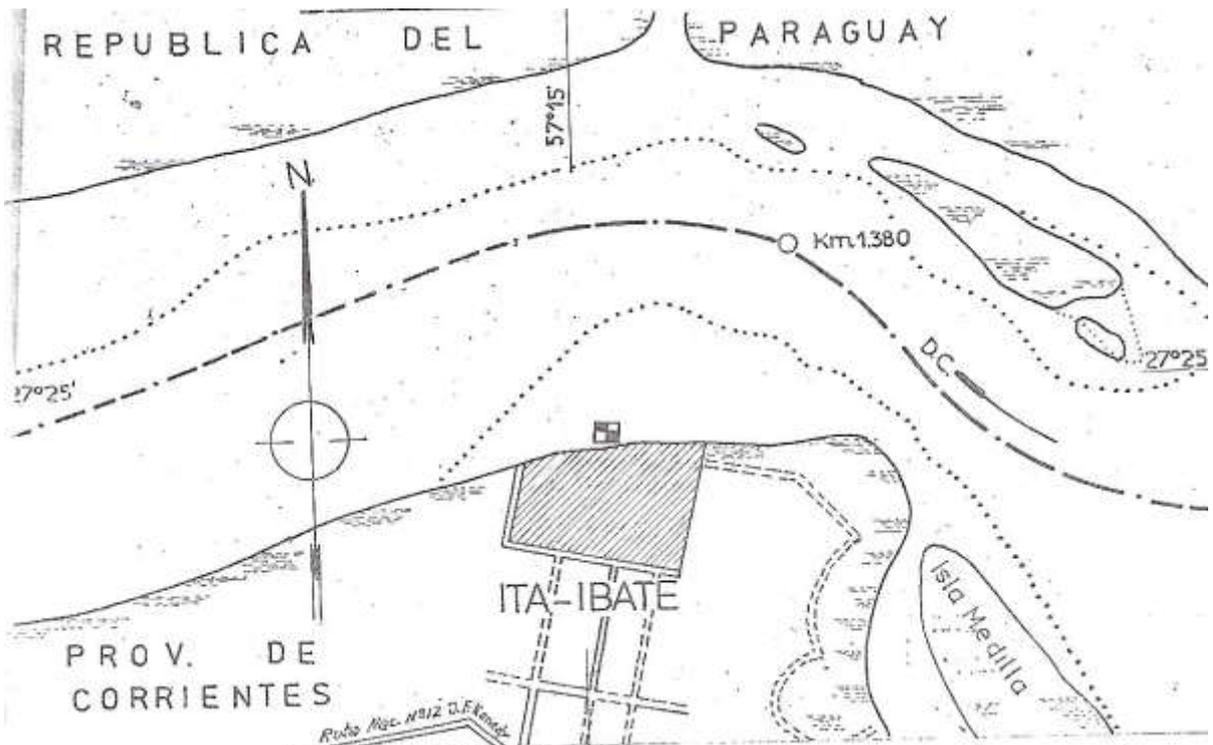
DETALLES CONSTRUCTIVOS



MOVIMIENTOS DE LOS CEROS

SE INDICARAN EN PERFIL TODOS LOS MOVIMIENTOS HABIDOS EN LOS CEROS DEL HIDROMETRO DES-
SU PRIMITIVA INSTALACIÓN CON SUS FECHAS RESPECTIVAS.:

CROQUIS GEOGRAFICO DEL PUNTO



PLANIMETRIA

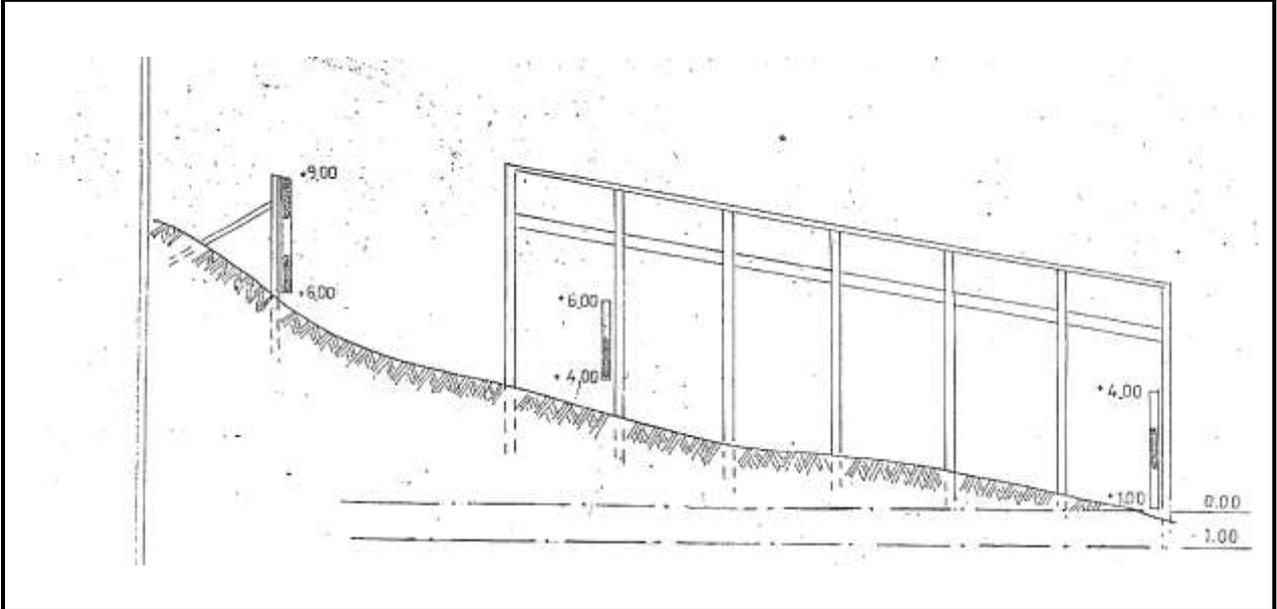
PROYECCION HORIZONTAL DE LA ESTACION DONDE DEBEN FIGURAR LOS OBJETOS FIJOS Y CARACTERISTICAS QUE SIRVEN DE REFERENCIA A LA MISMA FLECHA DE ORIENTACION.



PERFIL TRANSVERSAL

PASANDO POR :

SE INDICARAN TODOS LOS TRAMOS EXISTENTES.



CONTROLADOR

FECHA DE		COMUNICADO POR NOTA	OPERADOR
VERIFICACION	RECONSTRUCCION		
12-06-70			Máximo Miño
26-03-77	De 0.00 a 2.00 2.00 a +4.00 m		Máximo Miño
14-06-81	de +1 a +8.00 m		Alfredo Soto
04-05-84	De +6 a +8.00 m.		Alfredo Soto
22-03-85			Juan C. Ledesma
16-01-86	De +1 a +8 m		F. Acuña
20-06-2007	De +1 a +2 m		Ana María Capará
14-09-2017	De +1 a +3 m		Ana María Capará
07-04-2021		Relevamiento e Inspección	Capara-Caminos



PF cabeza bulón empotrado
en recinto PNA



PF Rn 568 (Ménsula)
Casa del señor V. Perez



Tramo 0 - 1 mts.
Deteriorado



Tramo 0 2 mts
Deteriorado



Tramo 3 – 7 mts.



Personal realizando las tareas

Relevamiento e Inspección del Hidrómetro de Puerto Itatí

Fundamento: Por orden de la comisión mixta del Río Paraná, se realiza un relevamiento del Puerto mencionado, con el fin de conocer el estado actual (tramos existentes, estado de las chapas y faltantes), incluyendo una nivelación para ver la correlación de los mismos.

Motivo de la comisión: Relevamiento e Inspección del hidrómetro de Puerto Itatí.

Ubicación del Hidrómetro: Está ubicado en la zona de la Prefectura sobre la margen izquierda del Río Paraná a la altura del Kilómetro 1.279. En la provincia de Corrientes a 70 Km. de la ciudad capital. Departamento de

Procedimiento: El día 08 de Abril del 2.021, se traslada una comisión desde el Puerto Ita Ibaté hasta la localidad de Itatí.

A la llegada al Puerto se realiza una breve entrevista con el Jefe de P.N.A. con el objetivo de conocer las inquietudes y necesidades para la correcta lectura del hidrómetro

Se procede a inspeccionar el lugar y realizar las mediciones correspondientes, se constata el estado de los tramos existentes, ellos son: (1-2, 2-4, 4-6 y 8-9) mts. Los tramos mencionados están deteriorados, imposible realizar una lectura correcta.

Se encuentra el punto fijo: del MOP Rn 577 (ménsula), está ubicado en el edificio Santuario de la Iglesia de Itatí cuya cota es +58,6679 mts. Rn 576 (ménsula) ubicado en edificio Policía cuya cota es de 59,9027 mts. y cabeza de bulón ubicado en muro edificio frente a Prefectura cuya cota es de 55,2919 mts. referidos al cero del mareógrafo del Riachuelo de Bs. As. según consta en la monografía.

Se verifica y realiza las mediciones correspondientes, para la obtención de la altura del día, se registra 1,15 mts.

Ubicación de los tramos:

Tramo 1 - 2 mts. por pilotin de hierro.

Tramo 2 - 4 mts. por pilotin de hierro.

Tramo 4 - 6 mts. por pilotin de hierro.

Tramo 8 - 9 mts. por pilotin de hierro.

Culminado la inspección y relevamiento, se da parte a la Prefectura de los trabajos realizados. Agradeciendo su colaboración en todo momento.

DE ACUERDO AL RELEVAMIENTO DEL HIDROMETRO SE SUGIERE LA URGENTE RECONSTRUCCION DEL MISMO YA QUE LA ALTURA QUE ARROJA NO ES CONFIABLE Y ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA NAVEGACION DE LA ZONA

Conclusión y Sugerencias: El deterioro de las chapas y sus desprendimientos se deben a:

- Falta de mantenimiento.
- Fenómenos de la naturaleza: Creciente y bajante del río, oleaje.
- Amarre de embarcaciones que colisionan con el hidrómetro.

Parámetros tomados como antecedentes

Alturas: Max-Max: +10,13 mts. julio 1983

Media : +2,903 mts.

Min-Min : - 0,85 mts. Octubre 1944

Cota del cero del hidrómetro: + 45,6565 mts.

Coordenadas del hidrómetro : E: 6376822,60 (Valores aproximados)
N: 6984205,75

Sistema: Posgar 94 (WGS 84) Faja 6.

Integrantes de la Comisión: Agentes

Capará, Ana María

Caminos , Ricardo

NOTA: Se adjunta al informe :

- Croquis de ubicación del hidrómetro.
- Monografía de escala (Hidrómetro Itati).
- Fotografías



Capará, Ana María
DNI 16.625.315

MONOGRAFIA DE ESTACION HIDROMETRICA

NOMBRE: ITATI

ESTACION Nº :10

RIO: ALTO PARANA

PROVINCIA O TERRITORIO: CORRIENTES

REPART. O DEPEND. QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACIÓN: DPTO. DTO. PNA. SUPERIOR (DNVN)

UBICACION

CIUDAD O PUEBLO : ITATI

DEPARTAMENTO O PARTIDO : ITATI

ESTACION DE FERROCARRIL Y PUERTO MAS CERCANO: CORRIENTES Y PASA DE LA PATRIA

NOMBRE VULGAR DEL LUGAR DE UBICACIÓN : ZONA PORTUARIA

LA ESTACION SE HALLA SITUADA SOBRE LA MARGEN : IZQUIERDA DEL RIO : PARANA

A LA ALTURA DEL KILOMETRO : 1.279

DESDE SU DESEMBOCADURA

CARACTERISTICA DEL RIO EN EL LUGAR

ANCHO APROXIMADO EN SUS ESTADOS DE AGUAS ALTAS 3.500.mts. MEDIAS 2.500mts. y BAJAS 2.000mts.

ALTURAS EXTREMAS OBSERVADAS. MAXIMA: +10,13 mts. MINIMA: -0,85 mts.

CONSTITUCION DEL LECHO DEL RIO Y DE LAS BARRANCAS...ARENA, TOSCA Y PIEDRAS

DATOS DE NIVELACION

PUNTO QUE SIRVIO DE ARRANQUE A NIVELACION EJECUTADA : Rn 577

UBICACIÓN: Edificio Santuario de la antigua Iglesia de Itatí.

TIPO DE NIVELACION EFECTUADA :DE PRECISION

OPERADOR : ALFREDO SOTO

FECHA :09-12-1.982

COTAS DE LOS P.F. PROXIMOS AL HIDROMETRO :P.F. Rn 577 = +58,6679 m – P.F. Rn 576 = +59,9027 m

P.F. cabeza de bulòn = +55,2919 m

DIFERENCIA DEL NIVEL DEL PUNTO DE APOYO Y TESTIGOS CON EL CERO DEL HIDROMETRO : Rn 577

= 13,0114 m – Rn 576 = 14,2462 m – cabeza de bulon = 9,6354 m

COTA DEL CERO HIDROMETRO: +45,6565mts. DETALLE DE LOS PUNTOS DE REFERENCIAS: Rn 577,

Ubicado en Edificio Santuario de la antigua Iglesia de Itatí – Rn 576 ubicado en edificio Policía – cabeza de bulón ubicado en muro Edificio frente Prefectura.

OBSERVADOR

NOMBRE Y APELLIDO : SUBPREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OCUPACION :

COMPENSACION :

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA :

DISTANCIA APROXIMADA ENTRE EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL OBSERVADOR Y EL LUGAR DONDE SE

HALLA INSTALADO EL HIDROMETRO: 100 mts.

MEDIOS DE TRASLADO DEL OBSERVADOR HASTA EL

HIDROMETRO : A PIE NUMEROS DE LECTURA DIARIAS : Una

HORA DE OBSERVACION: 2:00 hs.

REMISION DE DATOS : RADIO PREFECTURA

FORMAS DE LLEGAR HASTA LA ESTACION

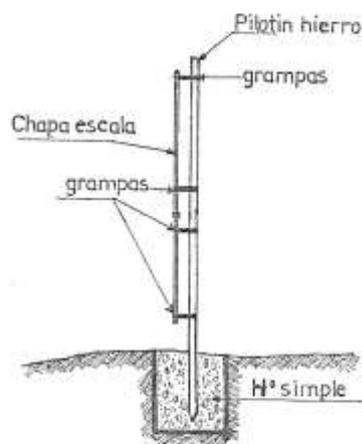
DESCRIPCION DETALLADA DE FERROCARRILES, CAMINOS, ETC. QUE CONDUCEN AL PUNTO ESTACION SALIENDO DE BS. AS. O DESDE LA SEDE DE LA DIVISION QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACION. SE HARA CONSTATAR ADEMAS LOS MEDIOS DE LOCOMOCION PARA LLEGAR AL LUGAR PROPIAMENTE DICHO: SALIENDO DE CTES. POR RUTA N°12, Y RUTA PROVINCIAL N° 20 DE ACCESO A ITATI, HAY SERVICIO DE COLETIVOS. POR EL RIO PARANA, EN BARCOS, LANCHAS, ETC.

ANTIGUEDAD DE LA ESTACION

FECHA DESDE LA QUE SE OBSERVA, INDICANDO TODAS LAS INTERRUPCIONES Y LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON : se observa desde el 01-07-1.910

Interrupciones: 7-7 al 17-8-1962 s/e-7-7 al 7-8-1963 s/e-9-6 al 21-6-1968 s/e- 12-1 al 17-1-1969 s/e-21-7 al 28-7-81 s/e-18-6 al 23-6-91 s/e-26-7 al 31-7-91 s/e-1-8 al 10-8-91 s/e-11-7 al 20-7-92 s/e-7-5 al 11-5-93 s/e-1-7 al 7-7-93 s/e-14-8 al 19-8-93 s/e-16-1 al 19-1-94 s/e-3-4 al 9-4-96 s/e- 11-1 al 13-1-97 s/e-10-4 al 11-4-97 s/e-15-12 al 18-12-97s/e-5-12 al 7-12-98 s/e-15-8- al 23-01 s/e-21 al 25-8-214.

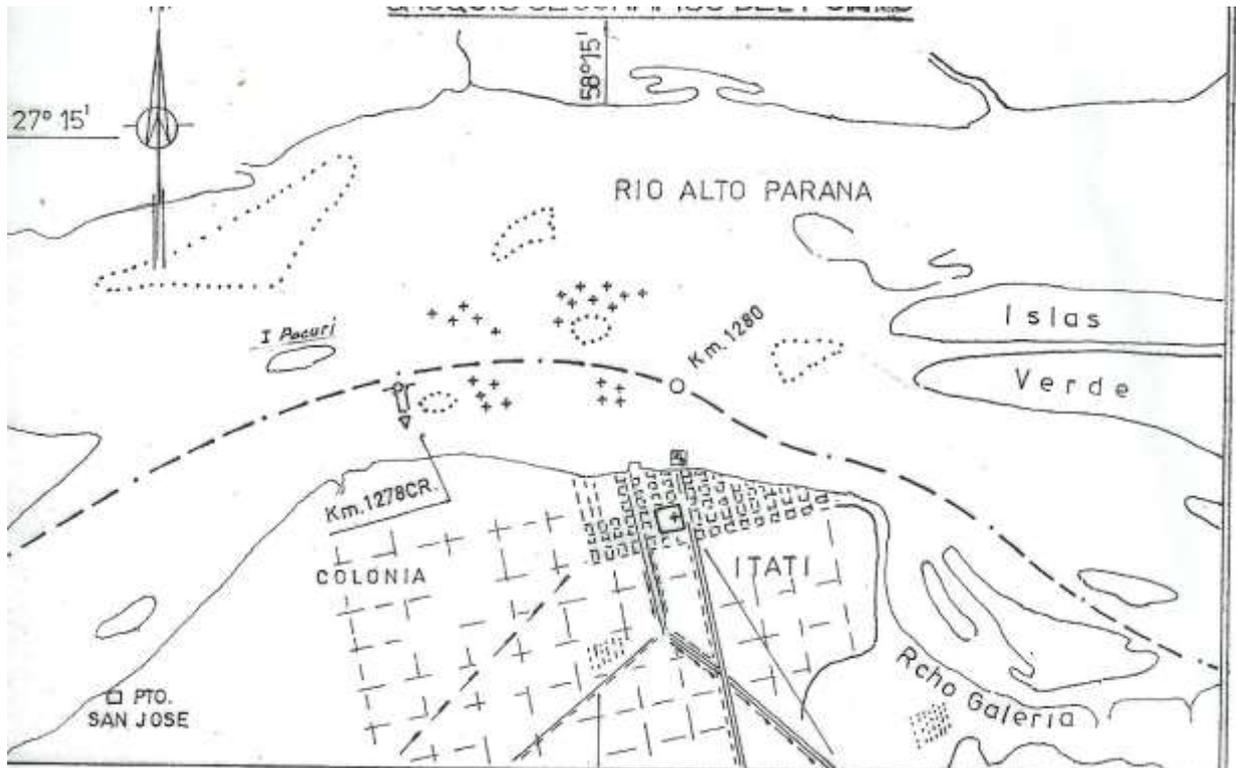
DETALLES CONSTRUCTIVOS



MOVIMIENTOS DE LOS CEROS

SE INDICARAN EN PERFIL TODOS LOS MOVIMIENTOS HABIDOS EN LOS CEROS DEL HIDROMETRO DES-SU PRIMITIVA INSTALACIÓN CON SUS FECHAS RESPECTIVAS.:

CROQUIS GEOGRAFICO DEL PUNTO



CROQUIS UBICACION HIDROMETRO



PLANIMETRIA

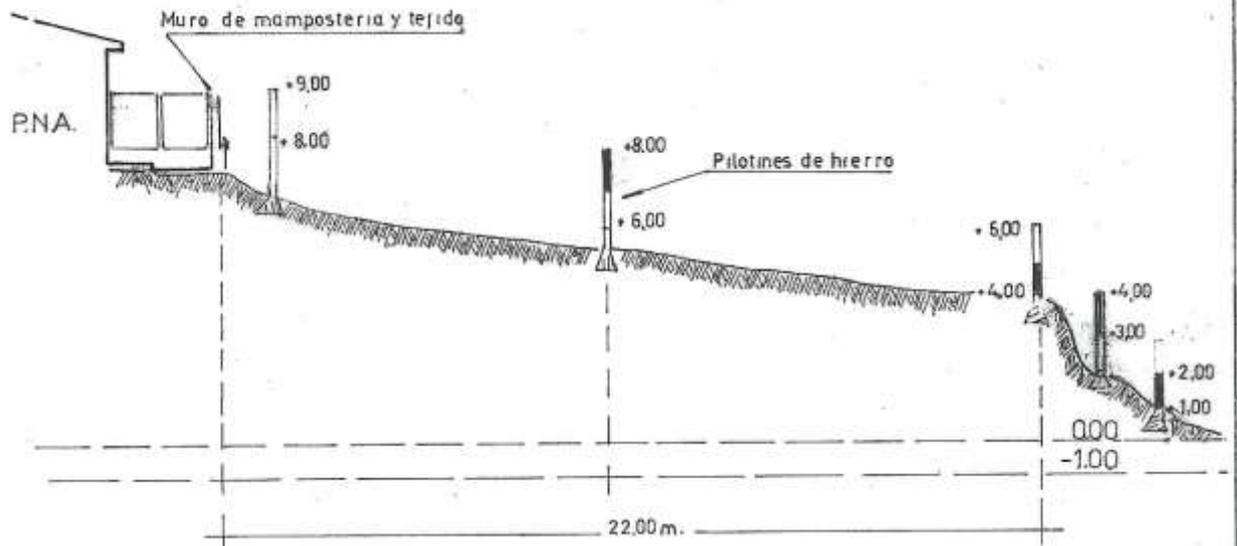
PROYECCION HORIZONTAL DE LA ESTACION DONDE DEBEN FIGURAR LOS OBJETOS FIJOS Y CARACTERISTICAS QUE SIRVEN DE REFERENCIA A LA MISMA FLECHA DE ORIENTACION.



PERFIL TRANSVERSAL

PASANDO POR :
SE INDICARAN TODOS LOS TRAMOS EXISTENTES.

SE INDICARAN TODOS LOS TRAMOS EXISTENTES, T



CONTROLADOR

FECHA DE		COMUNICADO POR NOTA	OPERADOR
VERIFICACION	RECONSTRUCCION		
09-12-82	+1 a +3		Alfredo Soto
04-04-90	+2 a +4		Victor Zaracho Ana Mariá Capará
19-06-2007	+2 a +3		Ana María Capará
27-08-13	+2 a +4		Raul Rojas
25-08-14	+3 a +4		Ana María Capará
08-04-2021		Inspección y relevamiento	Capará-Caminos

FOTOGRAFÍAS



PF cabeza bulon frente
a Prefectura Itatí



PF Rn 576-Edificio Policía PItatí



Tramo 1 – 2 mts
Deteriorado



Tramo 2 – 4 mts.
Deteriorado

FOTOGRAFÍAS



Tramo 4 – 6 mts.
Deteriorado



Tramo 8 – 9 mts.
Deteriorado



Personal trabajando

Relevamiento e Inspección del Hidrómetro de Puerto Ituzaingó

Fundamento: Por orden de la comisión mixta del Río Paraná, se realiza un relevamiento del Puerto mencionado, con el fin de conocer el estado actual (tramos existentes, estado de las chapas y faltantes), incluyendo una nivelación para ver la correlación de los mismos.

Motivo de la comisión: Relevamiento e Inspección del hidrómetro de Puerto Ituzaingó.

Ubicación del Hidrómetro: Está ubicado en la zona portuaria sobre la margen izquierda del Río Paraná a la altura del Kilómetro 1.454. En la provincia de Corrientes a 250 Km. de la ciudad capital. Departamento de Ituzaingó

Procedimiento: El día 06 de Abril de 2.021, se traslada una comisión desde el Departamento Distrito Paraná Superior con sede en la ciudad de Corrientes a Puerto Ituzaingó.

A la llegada al Puerto se realiza una breve entrevista con el Jefe de P.N.A. con el objetivo de conocer las inquietudes y necesidades para la correcta lectura del hidrómetro.

Se procede a inspeccionar el lugar a fin de determinar los pasos a seguir, se constata el estado de los tramos existentes, ellos son: (0-1, 1-3, 4-6) mts. Los tramos instalados estaban deteriorados.

Se encuentran los puntos fijos: IGM 72 N°25(placa de bronce), esta ubicado en la Plaza San Martín cuya cota es 63,6490mts., nodal N°192(placa de bronce), ubicado también en la misma plaza cuya cota es 73,8930 mts., Rn 563(MOP)(Ménsula de bronce)ubicado en la Iglesia cuya cota es 73,9730 mts. y dos puntos testigos N°4(cabeza de bulon empotrado en el piso bajo tinglado) cuya cota es 65,5513 mts. y testigo N°5 (hierro de 20mm empotrado en el piso bajo tinglado)cuya cota es 64,1177 mts. referidos al cero del mareógrafo del riachuelo según consta en la monografía

Se realiza un control con el nivel de todos los tramos, verificando que todos estén correctamente vinculados. Se halla la altura de agua actual: 0.23mts. Se realiza la verificación y existencia(foto) de los puntos fijos mencionados anteriormente

Ubicación de los tramos: Tramo 0 - 1 mts. por pilotín de hierro.

Tramo 1 - 3 mts. por pilote de madera amurado por el muelle.

Tramo 4 – 6 mts. Por pilote de madera

Culminado con el relevamiento y la inspección, se agradece la colaboración de la Prefectura de zona y se comunica a su vez las novedades del mismo para que tengan conocimiento.

Conclusión y Sugerencias: El deterioro de las chapas y las diferencias encontradas se deben a:

- Falta de mantenimiento
- Fenómenos de la naturaleza: Creciente del río (con el efecto de arrastre de camalotes árboles, etc.).
- Desidia del ciudadano por desconocimiento del mismo, amarre de embarcaciones que colisionan con el hidrómetro.

DE ACUERDO AL RELEVAMIENTO DEL HIDROMETRO SE SUGIERE LA URGENTE RECONSTRUCCION DEL MISMO YA QUE LA ALTURA QUE ARROJA NO ES CONFIABLE Y ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA NAVEGACION DE LA ZONA

Parámetros tomados como antecedentes

Alturas: Max-Max: +6,35 mts. Julio 1.983.

Media : +1,39 mts.

Min-Min : - 0,31 mts. Octubre 1.944

Cota del cero del hidrometro: +57,9872 mts.

Coordenadas del hidrómetro : E: 5826459,4 (Valores aproximados)
N: 6944992,4

Sistema: Posgar 94 (WGS 84). Faja 6

Integrantes de la Comisión: Agentes

Capará, Ana María

Caminos, Ricardo

NOTA: Se adjunta al informe :

- Croquis de ubicación del hidrómetro.
- Monografía de escala (Hidrómetro Ituzaingo).
- Fotografías.

Nota: Se observan tramos de la Entidad Binacional Yacyreta. Todos en buen estado



Capará, Ana María
DNI 16.625.315

MONOGRAFIA DE ESTACION HIDROMETRICA

NOMBRE : PUERTO ITUZAINGO

ESTACION Nº :12

RIO : ALTO PARANA

PROVINCIA O TERRITORIO : CORRIENTES

REPART. O DEPEND. QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACIÓN : DPTO. DTO. PNA. SUPERIOR (DNVN)

UBICACIÓN

CIUDAD O PUEBLO : ITUZAINGO

DEPARTAMENTO O PARTIDO: ITUZAINGO

ESTACION DE FERROCARRIL Y PUERTO MAS CERCANO: POSADAS E ITUZAINGO

NOMBRE VULGAR DEL LUGAR DE UBICACIÓN :ZONA PORTUARIA

LA ESTACION SE HALLA SITUADA SOBRE LA MARGEN : IZQUIERDA DEL RIO : PARANA

A LA ALTURA DEL KILOMETRO : 1.454

DESDE SU DESEMBOCADURA

CARACTERISTICA DEL RIO EN EL LUGAR

ANCHO APROXIMADO EN SUS ESTADOS DE AGUAS ALTAS 1200 mts. MEDIAS 1100 mts. y BAJAS 1000 mts.

ALTURAS EXTREMAS OBSERVADAS. MAXIMA :+6,35 mts. MINIMA : -0,31 mts.

CONSTITUCION DEL LECHO DEL RIO Y DE LAS BARRANCAS...ARENA, TOSCA Y ROCA

DATOS DE NIVELACION

PUNTO QUE SIRVIO DE ARRANQUE A NIVELACION EJECUTADA : Rn 563

UBICACIÓN : IGLESIA FRENTE PLAZA SAN MARTIN

TIPO DE NIVELACION EFECTUADA : DE PRECISION

OPERADOR :

COTAS DE LOS P.F. PROXIMOS AL HIDROMETRO :Rn 563 – cota = 73,9730 m – Testigo Nº1-Nº72-Nº25(I.G.M.)

COTA = 73,6490m.-Testigo Nº2-nodal Nº192(I.G.M.), cota 73,8930 m –Testigo Nº3 cabeza de bulon empotrado,

Cota = 61,1090m – Testigo Nº 4 cabeza de bulon empotrado en piso bajo tinglado, cota = 63,5513m –Testigo Nº5

Hierro de 20mm en piso bajo tinglado cota =64,1177m

DIFERENCIA DEL NIVEL DEL PUNTO DE APOYO Y TESTIGOS CON EL CERO DEL HIDROMETRO :

Rn 563 = 15,9858m – Testigo Nº 1- Nº72-N25= 15,6618m – Testigo Nº2 –nodal Nº192 = 15,9058 m –Testigo Nº3

Cabeza de bulon empotrado = 3,1218m-Testigo Nº4 cabeza de bulon empotrado en piso tinglado = 5,5641m,

Testigo Nº 5 hierro de 20mm en piso bajo tinglado =6,1305

COTA DEL CERO HIDROMETRO :+ 57,9872 m. DETALLE DE LOS PUNTOS DE REFERENCIAS:

PF nº72-N25(I.G.M.) y nodal Nº192(I.G.M.) ubicado en plaza de San Martín, Testigo Nº3 cabeza de bulon

Empotrado en cordon rampa acceso embarcadero flotante, testigo Nº4 cabeza de bulon empotrado en piso bajo

Tinglado familia Zarasua–zona puerto Testigo Nº5 hierro de 20mm empotrado en piso bajo tinglado familia Sarasua.

Zona puerto

OBSERVADOR

NOMBRE Y APELLIDO : AYUDANTIA MARITIMA

OCUPACION :

COMPENSACION :

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA :

DISTANCIA APROXIMADA ENTRE EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL OBSERVADOR Y EL LUGAR DONDE SE HALLA INSTALADO EL HIDROMETRO : 150 mts. MEDIOS DE TRASLADO DEL OBSERVADOR HASTA EL

HIDROMETRO : A PIE NUMEROS DE LECTURA DIARIAS : CINCO

HORA DE OBSERVACION : 4:00, 8:00, 12:00, 16:00, 20:00 hs.

REMISION DE DATOS : RADIO PREFECTURA

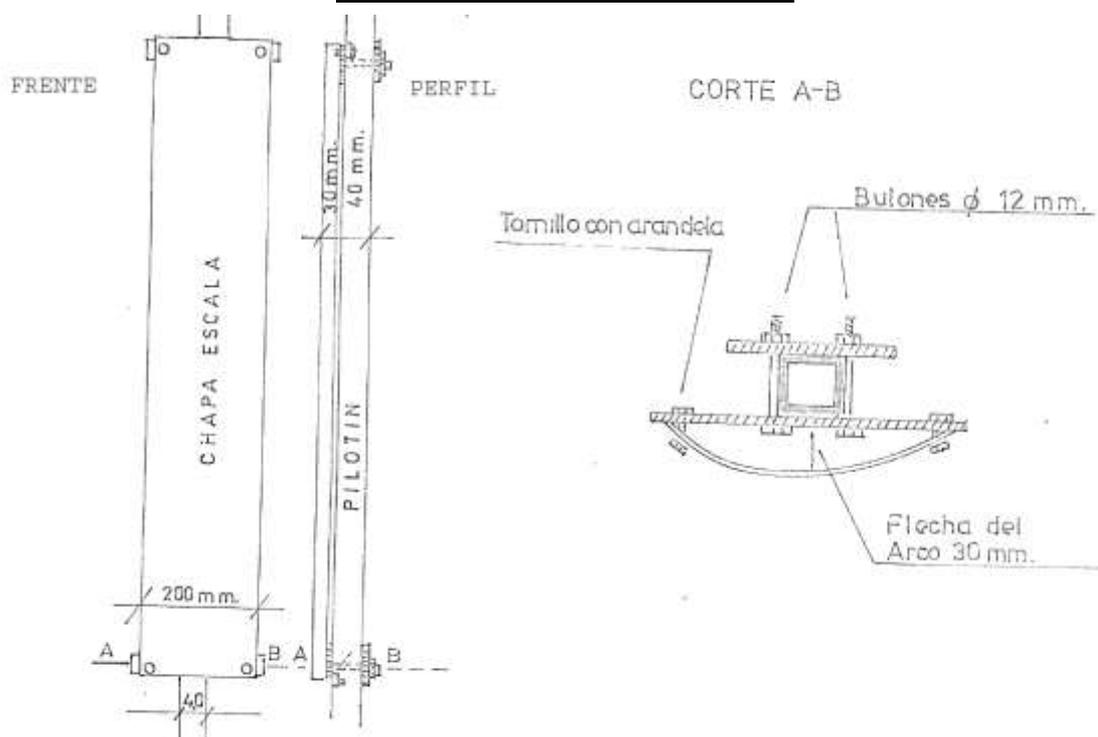
FORMAS DE LLEGAR HASTA LA ESTACION

DESCRIPCION DETALLADA DE FERROCARRILES, CAMINOS, ETC. QUE CONDUCE AL PUNTO ESTACION SALIENDO DE BS. AS. O DESDE LA SEDE DE LA DIVISION QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACION. SE HARA CONSTATAR ADEMAS LOS MEDIOS DE LOCOMOCION PARA LLEGAR AL LUGAR PROPIAMENTE DICHO: SALIENDO DE CTES. POR RUTA NACIONAL Nº12, Y RUTA PROVINCIAL DE ACCESO A ITUZAINGO HAY SERVICIO DE COLECTIVO. POR EL RIO PARANA, EN BARCOS, LANCHAS, ETC.

ANTIGUEDAD DE LA ESTACION

FECHA DESDE LA QUE SE OBSERVA, INDICANDO TODAS LAS INTERRUPCIONES Y LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON : se observa desde el 1-1-1909.

DETALLES CONSTRUCTIVOS

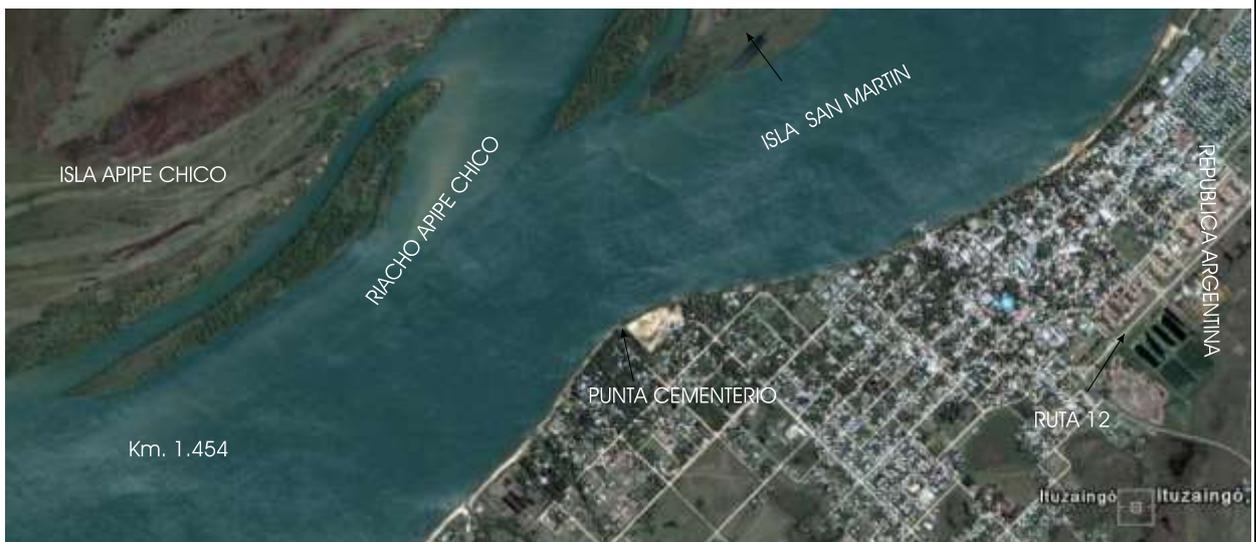


MOVIMIENTOS DE LOS CEROS

SE INDICARAN EN PERFIL TODOS LOS MOVIMIENTOS HABIDOS EN LOS CEROS DEL HIDROMETRO DES-SU PRIMITIVA INSTALACIÓN CON SUS FECHAS RESPECTIVAS.:

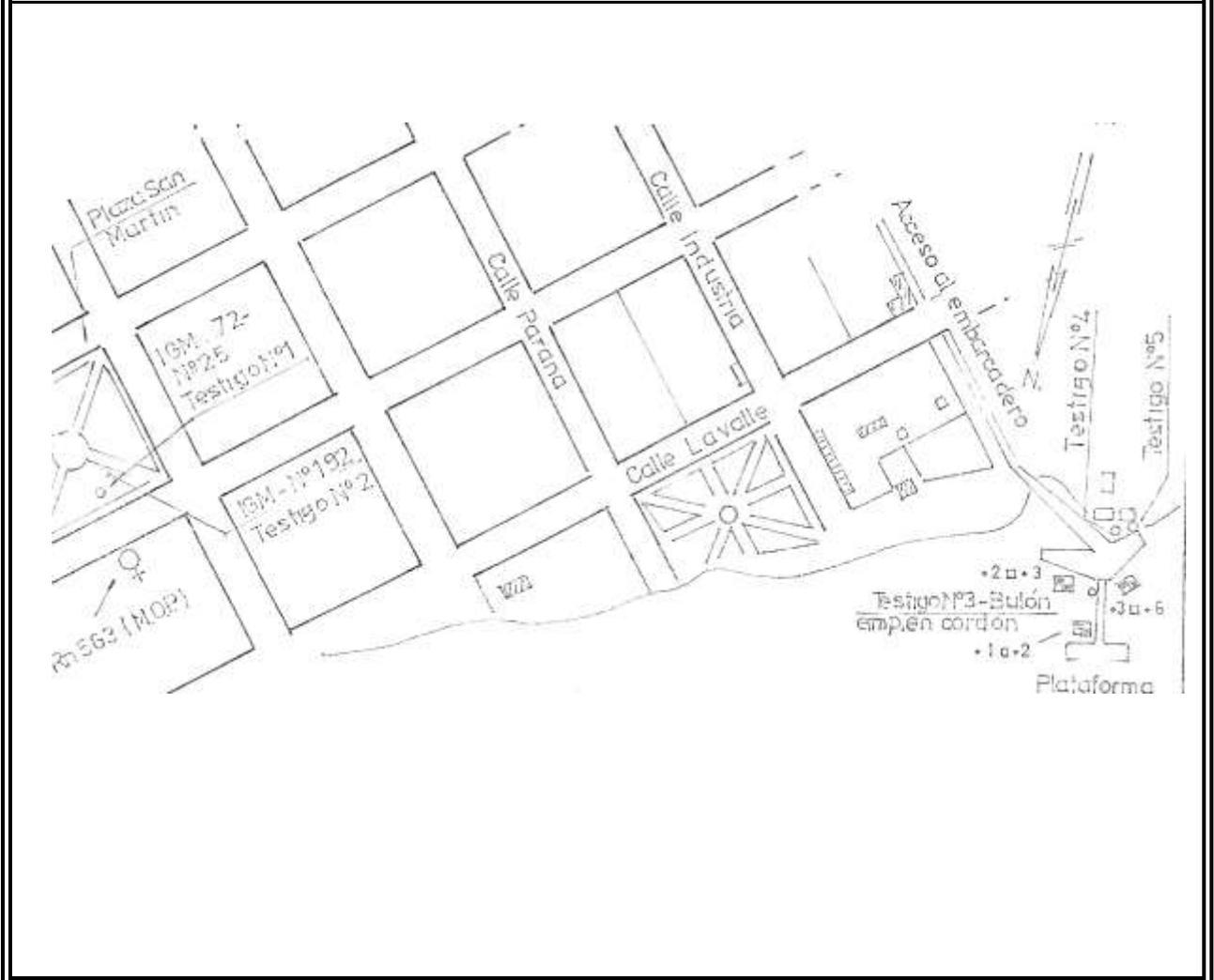


CROQUIS UBICACIÓN HIDROMETRO ITUZAINGO



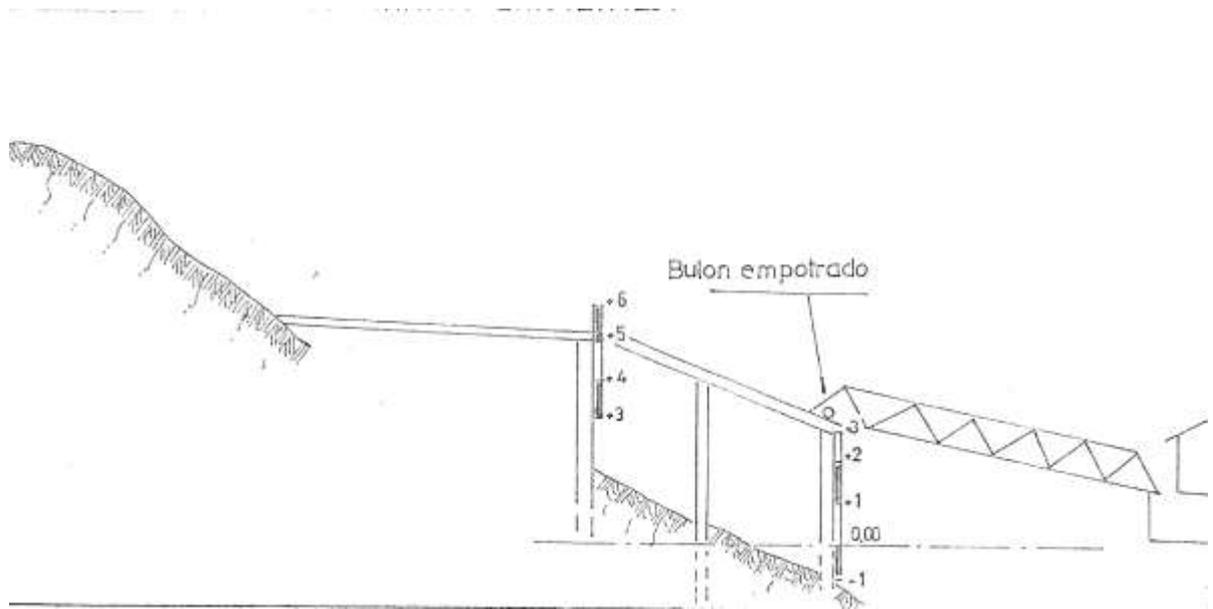
PLANIMETRIA

PROYECCION HORIZONTAL DE LA ESTACION DONDE DEBEN FIGURAR LOS OBJETOS FIJOS Y CARACTERISTICAS QUE SIRVEN DE REFERENCIA A LA MISMA FLECHA DE ORIENTACION.



PERFIL TRANSVERSAL

PASANDO POR :
SE INDICARAN TODOS LOS TRAMOS EXISTENTES.



CONTROLADOR

FECHA DE		COMUNICADO POR NOTA	OPERADOR
VERIFICACION	RECONSTRUCCION		
11-02-05	De +2 a +3m		J.R. Rojas y A.M. Capará
21-05-07	Tramo 2 a 6		Ana María Capará
06-04-21		<u>Relevamiento e Inspección con Comip</u>	Capara-Caminos



Rn 563(Ménsula)
ubicado en la Iglesia



Testigo N° 72-N 25(IGM)
Plaza San Martin



Testigo N° 2-N 192(IGM)
Tramo 2 – 3 mts.
Plaza San Martin



Tramo (0 -1) existente



Tramo 1 – 3 mts.
deteriorado



Tramo 4 – 6 mts.
deteriorado



Vista Panorámica del Puerto Itzaingó

PERSONAL REALIZANDO EL RELEVAMIENTO



FOTOGRAFÍAS

Relevamiento e Inspección del Hidrómetro de Puerto Paso de la Patria

Fundamento: Por orden de la comisión mixta del Río Paraná, se realiza un relevamiento del Puerto mencionado, con el fin de conocer el estado actual (tramos existentes, estado de las chapas y faltantes), incluyendo una nivelación para ver la correlación de los mismos.

Motivo de la comisión: Relevamiento e Inspección del hidrómetro de Puerto Paso de la Patria

Ubicación del Hidrómetro: Está ubicado en la zona portuaria sobre la margen izquierda del Río Alto Paraná a la altura del Kilómetro 1.242. En el predio de la Prefectura Naval Argentina. En la provincia de Corrientes a 36 Km. de la ciudad capital. Departamento San Cosme.

Procedimiento: El día 09 de Abril del 2.021, se traslada una comisión desde el Puerto de Itatí a la localidad de Paso de la Patria.

A la llegada al Puerto se realiza una breve entrevista con el Jefe de P.N.A. con el objetivo de conocer las inquietudes y necesidades para la correcta lectura del hidrómetro.

Se procede a inspeccionar el lugar para realizar las mediciones correspondientes, se constata el estado de los tramos existentes, ellos son: (1-2, 2-6) mts. Los tramos instalados están en buen estado.

Se encuentra el punto fijo: del MOP Rn 579 (ménsula), está ubicado en el edificio de la Municipalidad cuya cota es +52,8093 mts., referido al cero del mareógrafo del riachuelo de Bs. As. según consta en la monografía..

Se verifica y realiza las mediciones correspondientes, para la obtención de la altura del día, se registra 1.45 mts..

Ubicación de los tramos:

- Tramo 1 -2 mts. por pilotín de hierro.
- Tramo 2 - 6 mts. por pilotín de hierro.
- Tramo 6 - 7 mts. por pilote de madera
- Tramo 7 - 9 mts. por estructura de hierro.

Culminado la inspección y relevamiento, se da parte a la Prefectura. Se regresa a la ciudad de Corrientes.

Conclusión y Sugerencias: El deterioro de las chapas y sus desprendimientos se deben a:

- Falta de mantenimiento.
- Fenómenos de la naturaleza: Creciente y bajante del río, oleaje.
- Amarre de embarcaciones que colisionan con el hidrómetro.

Parámetros tomados como antecedentes

Alturas: Max-Max: +9,54 mts. junio 1983
 Media : +3,305 mts.
 Min-Min : - 0,41 mts. Octubre 1944

- Cota del cero del hidrómetro: + 43,8266 mts.

Coordenadas del hidrómetro : S: 27° 18' 55",78 (Valores aproximados)
 O: 58° 34' 38",04

Sistema: Coordenadas Geográficas Faja 6.

Integrantes de la Comisión: Agentes

Capará, Ana María
 Caminos, Ricardo

Se descata que el estado de este hidrómetro se encuentra en perfecto estado.

NOTA: Se adjunta al informe :

- Croquis de ubicación del hidrómetro.
- Monografía de escala (Hidrómetro Paso de la Patria).
- Fotografías.



Handwritten signature: Ana María Capará
 Stamp: Capará, Ana María
 DNI 16.625.315

MONOGRAFIA DE ESTACION HIDROMETRICA

NOMBRE : PASO DE LA PATRIA

ESTACION Nº :9

RIO : ALTO PARANA

PROVINCIA O TERRITORIO : CORRIENTES

REPART. O DEPEND. QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACIÓN : DPTO. DTO. PNA. SUPERIOR (DNVN)

UBICACIÓN

CIUDAD O PUEBLO : PASO DE LA PATRIA

DEPARTAMENTO O PARTIDO :SAN COSME

ESTACION DE FERROCARRIL Y PUERTO MAS CERCANO: CORRIENTES

NOMBRE VULGAR DEL LUGAR DE UBICACIÓN : PASO DE LA PATRIA

LA ESTACION SE HALLA SITUADA SOBRE LA MARGEN : IZQUIERDA DEL RIO : PARANA

A LA ALTURA DEL KILOMETRO : 1.242

DESDE SU DESEMBOCADURA

CARACTERISTICA DEL RIO EN EL LUGAR

ANCHO APROXIMADO EN SUS ESTADOS DE AGUAS ALTAS 5.000 mts. MEDIAS 3500 mts. y BAJAS 2.700 mts.

ALTURAS EXTREMAS OBSERVADAS. MAXIMA : +9,54 mts. MINIMA : -0,41 mts.

CONSTITUCION DEL LECHO DEL RIO Y DE LAS BARRANCAS...ARENA, TOSCA Y ROCAS (AISLADAS)

DATOS DE NIVELACION

PUNTO QUE SIRVIO DE ARRANQUE A NIVELACION EJECUTADA : P.F. Rn 579

UBICACIÓN : En el edificio de la Municipalidad

TIPO DE NIVELACION EFECTUADA :De Presición

OPERADOR : Agrim. Nac. Arnaldo Gill

FECHA :06-11-2.002

COTAS DE LOS P.F. PROXIMOS AL HIDROMETRO :Rn 579 = +52,8093 mts.

Rn 232 = +52,6996 mts. -Rp 148 =+51,9180 mts.

DIFERENCIA DEL NIVEL DEL PUNTO DE APOYO Y TESTIGOS CON EL CERO DEL HIDROMETRO : Rn 579 .

- 0 escala = 8,9827 m - Rn 232 - 0 escala = 8,8730 m - Rp 148 - 0 escala = 8,0914 mts.

COTA DEL CERO HIDROMETRO : 43,8266 mts. DETALLE DE LOS PUNTOS DE REFERENCIAS:

P.F. Rn 579, ubicado en el edificio de la Municipalidad - Rn 232, ubicado en el edificio propiedad de Macedonio

- Rp 148, ubicado en la cara superior del mojón existente en punta mitre

OBSERVADOR

NOMBRE Y APELLIDO : PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OCUPACION :

COMPENSACION :

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA :PASO DE LA PATRIA-CORRIENTES

DISTANCIA APROXIMADA ENTRE EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL OBSERVADOR Y EL LUGAR DONDE SE

HALLA INSTALADO EL HIDROMETRO : 50 mts. MEDIOS DE TRASLADO DEL OBSERVADOR HASTA EL

HIDROMETRO : a pie NUMEROS DE LECTURA DIARIAS : uno

HORA DE OBSERVACION : 4:00 hs.

REMISION DE DATOS : RADIO PREFECTURA

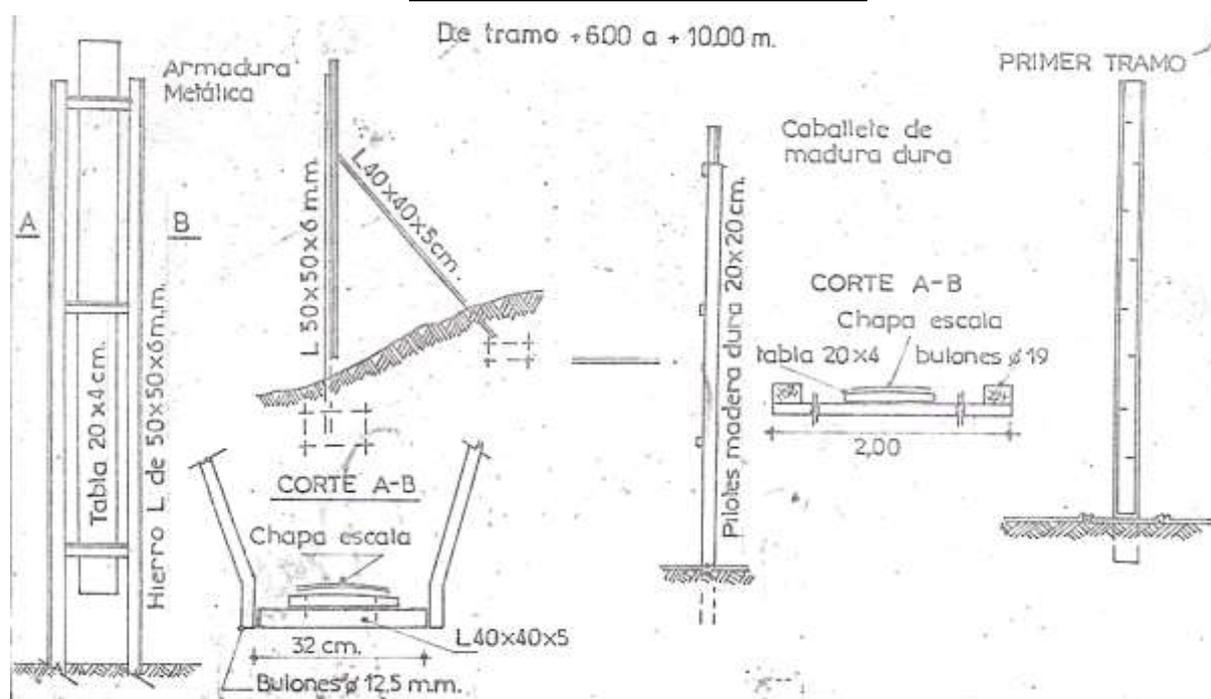
FORMAS DE LLEGAR HASTA LA ESTACION

DESCRIPCION DETALLADA DE FERROCARRILES, CAMINOS, ETC. QUE CONDUCE AL PUNTO ESTACION SALIENDO DE BS. AS. O DESDE LA SEDE DE LA DIVISION QUE TIENE A SU CARGO LA ESTACION. SE HARA CONSTATAR ADEMAS LOS MEDIOS DE LOCOMOCION PARA LLEGAR AL LUGAR PROPIAMENTE DICHO: SALIENDO DE CTES. POR RUTA NACIONAL Nº 12, Y RUTA PROVINCIAL Nº 6 DE ACCESO A PASO DE LA PATRIA HAY SERVICIOS DE COLECTIVOS POR EL RIO PARANA EN BARCOS, LANCHAS, ETC.

ANTIGUEDAD DE LA ESTACION

FECHA DESDE LA QUE SE OBSERVA, INDICANDO TODAS LAS INTERRUPCIONES Y LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON : se observa desde el 01-07-1907

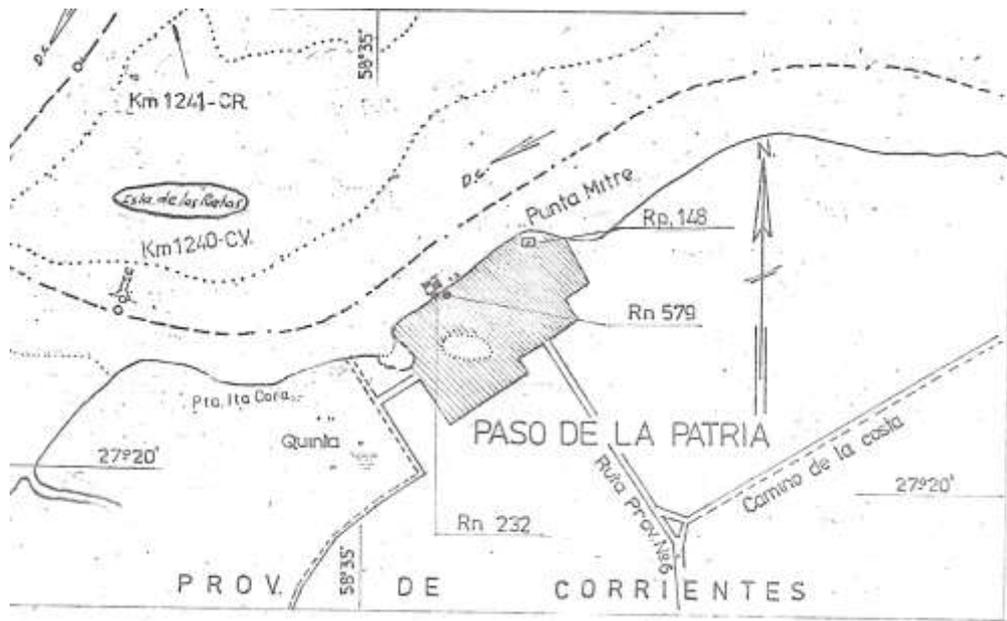
DETALLES CONSTRUCTIVOS



MOVIMIENTOS DE LOS CEROS

SE INDICARAN EN PERFIL TODOS LOS MOVIMIENTOS HABIDOS EN LOS CEROS DEL HIDROMETRO DES-SU PRIMITIVA INSTALACIÓN CON SUS FECHAS RESPECTIVAS.: según cuadernillo del expediente nº 5.627-V-59

CROQUIS GEOGRAFICO DEL PUNTO



CROQUIS UBICACIÓN HIDROMETRO PASO DE LA PATRIA



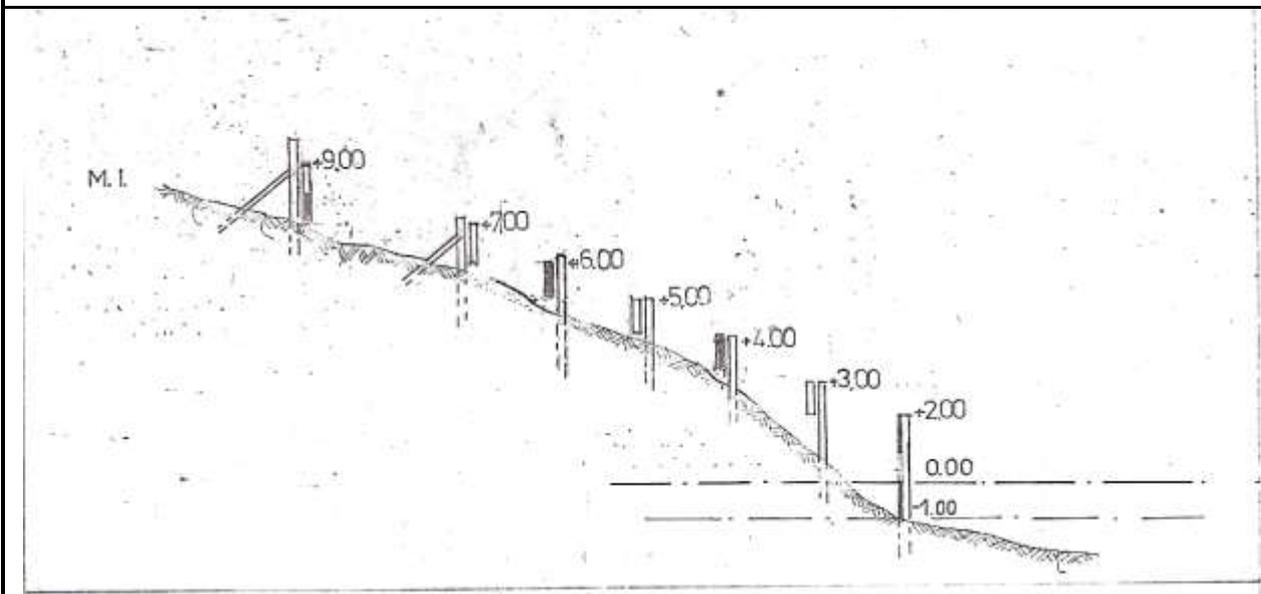
PLANIMETRIA

PROYECCION HORIZONTAL DE LA ESTACION DONDE DEBEN FIGURAR LOS OBJETOS FIJOS Y CARACTERISTICAS QUE SIRVEN DE REFERENCIA A LA MISMA FLECHA DE ORIENTACION.



PERFIL TRANSVERSAL

PASANDO POR :
SE INDICARAN TODOS LOS TRAMOS EXISTENTES.



CONTROLADOR

FECHA DE		COMUNICADO POR NOTA	OPERADOR
VERIFICACION	RECONSTRUCCION		
+1,00 a +2,00	10-10-1988		Agrim. Nac. Rojas Evaristo
+2,00 a +3,00	12-05-2.003	Nota Nº 085 DRDS-2003	Meza Adelino
+3,00 a +4,00	15-06-2007		Ana María Capará
09-04-2021	Inspeccion y relevamiento		Capará-Caminos
			I



Pto. fijo MOP 579(Ménsula)Edificio Municipal Paso de la Patria



Tramo 1 - 2 mts.
En buen estado



Tramo 2 - 6 mts.
En buen estado

FOTOGRAFÍAS



Tramo 6-7 mts deteriorado



Tramo 7-9 mts buen estado



Personal Trabajando

